

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 ADMINISTRACION GENERAL  
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES  
 SARMIENTO 877 - 7° PISO  
 C.P. 1041 - C.A.B.A  
 TEL 4370-2291 / 4370-2387  
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME  
 LEY DE SELLOS CON \$ .....  
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 23 DE MAYO DE 2024

SEÑOR(ES) PROYECCIONES DIGITALES S.A. CELU:1563764790  
 RINCON 1339  
 C.P.: 1054 - CAPITAL FEDERAL  
 T.E.: 53531110

ORDEN DE COMPRA N° 146/2024  
 EXPEDIENTE N° 1.311.754/2023  
 CONVOCATORIA: LICIT. PUBLICA 19/2024  
 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024  
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 1.612/2024  
 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024  
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA  
 CON DOMICILIO EN: LIBERTAD 731, 8°PISO (1012) - CAPITAL FEDERAL  
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	300	Provisión de Licencias de software Zoom Meetings en modalidad Enterprise Host, en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.	790.000,00	237.000.000,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		237.000.000,00
		SON: PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE: ===== DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA, SITA EN LIBERTAD 731, 8° PISO- C.A.B.A. E-MAIL: dgt.direccion-general@pjn.gov.ar/ hernan.rondinella@pjn.gov.ar		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: ===== ESTARA A CARGO DEL JEFE DE OPERACIONES SR. DIEGO CAPUL DE LA DIRECCION GRAL. DE TECNOLOGIA. TEL: 4124-4501/ E-MAIL: dgt.datacenter@pjn.gov.ar dcapul@pjn.gov.ar/gcallejon@pjn.gov.ar LUGAR DE ENTREGA: ===== SERA EN LAVALLE 1240, C.A.B.A.- Y SE DEBERA COORDINAR CON EL PERSONAL DESIGNADO POR LA DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA INDICADO EN EL PUNTO X (ART. 15°)- DEL ANEXO A LAS CLAUSULAS PARTICULARES.		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.		
		FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

